Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2027-M-GD

La Joya de los Sachas, 11 de agosto de 2026

PARA: Sra. Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

ASUNTO: REMITO SOLICITUD PARA SACAR LAS ESCRITURAS DE UN LOTE EN EL BARRIO LAS BRISAS SIGNADO COMO LOTE 25 MANZANA 12

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-4432-M-GD de fecha 22 de julio de 2026, suscrito por la Mgs. Linda Leyda Sancan Lino, DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en el que hace mención al memorando No. GADMCJS-A-2026-5098-M-GD, se remite el oficio s/n de fecha 16 de julio del 2026, presentado por la señora: Auria Cristina Cuenca Carrión, mediante el cual solicita se le realice la autorización para realizar las escrituras del lote N.° 25, manzana 12, de la lotización Las Brisas.

De acuerdo a la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION, FINACIAMIENTO Y VENTA DE LOTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “MUNICIPIO SOLIDARIO I”, Art. 5, se solicita a la Dirección de Gestión de Planificación se sirva emitir el informe definitivo que contendrá los siguientes numerales:

1.- Nombre del beneficiario;
2.- Clave catastral;
3.- avalúo; y;
4.- Plano de linderos y dimensiones.

Se solicita respetuosamente emitir los puntos 2 y 3 para continuar con el proceso correspondiente.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
VITO JEFFERMAN
ARROBO AGUIRRE

Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2027-M-GD

La Joya de los Sachas, 11 de agosto de 2026

Referencias:
- GADMCJS-DGP-2026-4432-M-GD

Anexos:
- OFICIO20260716_15125606.pdf

NUT: GADMCJS-2026-15453